

**SESIÓN 6a. DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA CRÉDITO
BID-TRANSANTIAGO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 11 DE DICIEMBRE
DE 2008. SE ABRE A LAS 15:03 HORAS.**

SUMARIO

- Se adoptan acuerdos de procedimiento y se ratifica todo lo obrado por la Comisión en la sede del Ex Congreso Nacional.

Asisten los Diputados señores Claudio Alvarado; Jorge Insunza; Patricio Melero; Cristián Monckeberg; la señora Claudia Nogueira; Carlos Olivares; José Miguel Ortiz; la señora María Antonieta Saa; Gabriel Silber; Raúl Sunico, y Samuel Venegas.

Se pone a disposición el Acta 5ª, correspondiente a la actual legislatura.

El Secretario de la Comisión procede a dar lectura de la Cuenta, en la que se incluye el siguiente documento:

- Reemplazo del Diputado Gonzalo Uriarte por el Diputado Claudio Alvarado.

Consultado por el Diputado Melero, el señor Rosselot informa que se ha entregado copia a los miembros de la Comisión del contrato entre la Cuenta Especial de Reembolso y el Banco Interamericano de Desarrollo, con la inclusión de las opiniones legales tenidas a la vista, tanto locales como extranjeras.

La Comisión acuerda enviar los siguientes oficios:

- N° 2 al señor Presidente del Banco Estado solicitando copia del Acta de directorio y de la reunión de Comité en que se aprobó el crédito para la Cuenta Especial de Reembolso, los estudios realizados y la copia del oficio N° 4.964 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

- N° 3 al señor Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras solicitando los antecedentes y estudios relativos al crédito que otorgó el Banco Estado, además de informar acerca de las condiciones de los créditos otorgados por dicho banco por sobre 100 millones de dólares en el primer semestre de 2008;

- N° 4 al señor Ministro Secretario General de la Presidencia para que se sirva a disponer la concurrencia del abogado don Juan Agustín Figueroa a la Comisión, y

- N° 5 a S.E. el Presidente de la H. Cámara de Diputados, para solicitarle se sirva requerir el acuerdo de la Sala para prorrogar por siete días el plazo otorgado a la Comisión.

La Comisión acuerda suspender la sesión citada para el día viernes 12 de diciembre y cambiar el horario de la sesión de la mañana del lunes 15 para las 11:00 horas.

Se acuerda también citar al Ministro señor René Cortázar para el lunes 5 de enero a las 16:00 horas.

La Comisión acuerda ratificar todo lo obrado en las sesiones celebradas en el Ex Congreso Nacional.

Por haberse cumplido el objeto de la presente sesión, se levanta a las 15:30 horas.

CARLOS OLIVARES ZEPEDA
Presidente de la Comisión

JAVIER ROSSELOT JARAMILLO
Secretario de la Comisión